



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 23-10-2024

Primera Federación de Fútbol Femenino - 1 - Único
Temporada: 2024-2025
JORNADA:7 (20-10-2024)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Yolanda Sierra Villanueva "SIERRA" (Club Atlético de Madrid SAD "B")
Lourdes Ariana Lezcano "LEZCANO" (Cacereño Femenino)
Nora De Torres Hernandez "DE TORRES" (Cacereño Femenino)
Carmen Acedo Morato "ACEDO" (Cacereño Femenino)
DIAZ LEON, YORLADIZ (Cacereño Femenino)
Raquel Quintana Hernandez (C.D. Sporting Club)
Ana Velazquez Jurico "VELAZQUEZ" (Alhama Club de Fútbol)
Irene Gonzalez Chozas "GONZALEZ" (C.d. Alba Fundacion Femenino)
Liced Carolina Serna Florez "SERNA" (C.d. Alba Fundacion Femenino)
Sonya Camila Keefe Navarro "KEEFE" (Dux Logroño)
Marta Masferrer Cruz "MASFERRER" (Dux Logroño)
Iria Castro Gomez "C.F.BRIVIESCA" (Dux Logroño)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Adela Rico Torres "RICO" (Cacereño Femenino)
Aitana Zumárraga Garde "ZUMÁRRAGA" (C.D. Fundacion Osasuna Femenino)
Eunate Arraiza Otazu "LAGUNAK" (C.D. Fundacion Osasuna Femenino)
Fatima E. Traversaro Burgos "TRAVERSARO" (Balears Futbol Club)
Anna Bove Serra "BOVE" (Balears Futbol Club)
Paula Herrero Muñoz "HERRERO" (C.d. Alba Fundacion Femenino)
MORCILLO, JUSTINA (Dux Logroño)
Encarnacion Jimenez Navarro "JIMENEZ" (Deportivo Alavés SAD)
Nerea Bengoa Gaztelu "BENGOA" (Deportivo Alavés SAD)

2.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

Aitiara Carballo Cabrera "CARBALLO" (Alhama Club de Fútbol)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa accesoria en cuantía de 45 € al club y de 300 € a la infractora. (Artículo: 120)
--	---

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Luis Bermejo Martin (Villarreal C.F. S.A.D.)	Amonestación por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego (Artículo: 118.1 j))
Mikel Crespo Aguilar "CRESPO" (C.d. Alba Fundacion Femenino)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

- RESOLUCIONES ESPECIALES

C.D. Sporting Club

Visto el apartado 2.C. del acta arbitral del referido partido, en el que el colegiado hace constar que al no disponer de delegada de club realiza



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 23-10-2024

las funciones la segunda entrenadora, se recuerda lo previsto en el Reglamento General de la RFEF, en el sentido de que los clubes deberán designar un delegado (artículo 258) y que para actuar como delegado debe disponerse de la correspondiente licencia federativa (artículo 180), por lo que se requiere al CD Sporting Club que extreme su diligencia adoptando las medidas necesarias para el estricto cumplimiento de esta norma en los partidos que dispute.